CIUDAD REAL 2 NOVIEMBRE 1922

AÑO DIEZ.—NUMERO 633

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS PROVINCIALES

Nuestros diputados aman más a la Política que a la Justicia

Es sencillamente bochornosa la lección de ciudadanía que el Ministro de la Gobernación hace unos días ha dado a nuestros apasionados diputados, más a nigos por lo visto de las malquerencias y rencores propios de los que no saben defender de otra forma la política que sustentan ni destacar su personalidad, que de administrar justicia según los dictados del sentido común, de la ley, echando a un lado su estúpido cromatismo político.

D. Cirilo del Río Rodríguez, diputado provincial por el distrito de Valdepeñas lafantes, recurrente ante el Ministerio de Gobernación en contra del acuerdo de nuestra Diputación Provincial, que nombró vocal de la Comisión provincial en sustitución de D. Nicanor González a D. José Melgarejo, ha dado márgen con su recurso a poner de manifiesto ante la opinión pública hasta donde llega la fobia partidista de sus compañeros de corporación.

El recurso ha sido resuelto conforme con las peticiones del recurrente, permitiéndose el Ministro ante la arbitrariedad del acuerdo de la Diputación, el tratar duramente a nuestros representantes de la provincia, dentro de lo que permite la literatura oficial.

¿Porqué interpuso el señor del Río el recurso? Porque de los cuatro turnos que se forman con los diputados de distintos distritos para formar la Comisión provincial, al señor del Río le correspondió el formar parte del primer turno y, por tanto, al serle concedido un año de permiso al vocal D. Nicanor Gonzá ez, que es uno de los vocales del cuarto turno, al Sr. del Río correspondía el sustituirlo, ya que era el diputado del distrito de Valdepeñas - Infantes que había en el primero.

Pero los señores diputados, por lo visto u tra legisladores, no lo creyeron así, y saltándose a la barrera los artículos 15 y 92 de la Ley Provincial, eligieron por doce votos contra cinco a D. José Melgarejo para sustituir a D. Nicanor Gonzá ez, elegando para ello que el cuarto turno como era último no se podía sustituir y la R. O. de 14 de Agosto de 1885, que se promulgó en las circunstancias anormales de la epidemia de cólera y confería accidentalmente al Gobernador de Zaragoza la facultad de nombrar vocales para dicha comisión.

El acuerdo, dice la citada Real orden fallando el recurso, *es com pletamente infundado y es pecioso y pugna con la lógica* (sic)...; *envuelve una incompetencia con extralimitación de facultades y una manifiesta infracción de la Ley* (sic).

¿Qué labor puede realizar una Corporación como esta, a la que el propio Ministro de la Gobernación, su superior jerárquico; critica tan duramente? Abortos odiosos y repugnantes como el que nos ocupa, motivados por la baja política.

ARTISTAS MANCHEGOS

Alfredo Palmero

He conocido mucho y muy a fondo a este artista joven, he seguido peso a peso todos sus progresos, dentro del arte, que, es su solo ideal, y he podido compenetrarme con él enteramente.

Traspasad los umbrales del estudio de Palmero, mirad sus cuadros detenidamente, uno por uno, y saldreis convencidos de su tecnicismo y de su arte.

Tendría 15 años apenas, cuando viendo su afición y sus primeros dibujos reveladores, mandáronle a una escuela de arte madrileña. En ella estuvo tres años y fué conocido más que todos sus compañeros, por todos sus profesores. Tuvo varios altercados, y ¡hasta se atrevió a sostener discusiones pictóricas con sus maestros» como decíau sus compañeros. Era su carácter que no podía acostumbrarse a las enseñanzas metódicas, anticuadas y llenas de amaneramiento.] Llegó el día en que aquellos profesores miraban de reojo su trípode, cuando pasaban al pié de él sin atreverse (si vale esta palabra) a corregirlo.

Pensó hacer su obra intensa, laboriosa, y para ello escogió su pueblo: escogió su pueblo, porque en él, estudiaría y trabajaría callando, sin que nadie le influyera en vicios y molestias. De allí hacía salidas raras veces a visitar las exposiciones de los que se querían dar a conocer como pintores. A su vuelta, más satisfecho de sí mismo, reanudaba sus trabajos con doble fuerzas.

Hoy ya es un pintor: ved sinó sus cuadros, gustarlos de cerca, estudiarlos detenidamente y encontrareis en ellos al técnico consumado e indiscutible. El primero que viene en este instante a mi memoria, es el que él titula, «Retrato de mi Abuelo». En el recordareis uno de los grandes maestros pictóricos de todos los tiempos. De un colorido sobrio, de un trazo esfumado aunque seguro, de una seriedad intermedia entre la viril y la mística, y de una preparación prevista y ajustada, y os dará la consistencia técnica y artística, que tanto se hace admirar en las obras de Velazquez.

El carácter de Palmero se inclina al genio; no al erudito. La erudición es el cultivo de una ciencia, en el punto en que la han dejado los demás, valiéndose exclusivamente de las obras de sus predecesores como medio; de su ampliación como fin. El genio creador estudia a los demás con el único objeto de familiarizarse con la ciencia que cultiva; prescinde de lo supérfluo, derrumba lo edificado y lo reconstruye por sí solo, sin más que su propia idiosincrasia, la ciencia que produce el arte. De aquí el caracter *revolucionario* de los genios, de Wagner, de Newton o Napoleón.

En este sentido Palmero es el genio, no el erudito, (sin que pretendamos negarle vastos conocimientos en la historia de la pintura). Su paso por la academia de San Fernando, fué la adquisición de los granos de arena conque iba a montar su obra, prescindiendo de los modelos que se le mostraban y obligaban a repintar. De su rebeldía, propia del genio, está sellendo algo nuevo dentro de lo consagrado por el sentido estético de la totalidad humana, y maravilla la suma sencillez conque obtiene, cuando quiere, efectos de los grandes maestros, como le fué a Wagner estraordinariamente fácil, remedar a los músicos italianos, o Newton a los geómetras griegos, o a Napoleón la táctica de Miliciades. Estos son pequeños caprichos geniales que abundan sobremanera en Palmero.

J. C.

PARA PROVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

CRÓNICA RELÁMPAGO

Peleles y volantones

Si muchas enfermedades del cuerpo son eminentemente contagiosas, las enfermedades espirituales lo son todas sin excepción. Por eso en España, en cuanto vemos un melancólico que desde las columnas de un periódico empieza a gemir como un niño llorón, por los tiempos idos, y a mostrarse pesimista cuando habla de los futuros, todos nos tornamos eminentemente cariacontecidos; y como el alma nacional está formada por las almas individuales de los ciudadanos, España se convierte en una mujer enlutada, que no hace sino rezar y llorar.

Pero ahora le cupo en suerte al alma nacional, contagiada por las astracanadas de Muñoz Seca y comparsa y los graciosísimos disparates cómicos de nuestro Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos, ataviarse de chula chamberlera, taconear unos tangos y cantarse, con el mantón muy castizamente ceñido, las bulerías del Chele, después de haber escupido por un colmillo y decir cuatro camelos. ¡Pues no faltaba más! Estamos en tiempos de resucitar el chulesco casticismo de nuestra raza.

Nuestros diputados provinciales no quisieron, sin duda, ser menos jocosos que sus superiores jerárquicos; quisieron dar su nota cómica y saltándose las leyes a la barrera, demostraron que también son duchos en chistes y camelos regocijantes, que en esta ocasión a tanto equivalen los amaños y trapicheos para demostrar su buena casta política. ¿Y qué pensaron nuestro diputados?.

—Cirilo haría un magnífico pelele—oímos decir un día a un conservador.

—Vamos a echarlo a lo alto, como en un jueves lardero—exclamó otro, indefinido en la Zoología política.

Y a los dos días el buen don Cirilo, con toda su humanidad de noventa kilogramos corridos, fué lanzado a los aires por sus compañeros, no permitiéndole su ingreso en la Comisión provincial.

Pero como quedamos en que el alma nacional es eminentemente jocosa, ha dispuesto que ahora se vuelvan las tornas y que don Cirilo sea el que lance como unos monigotes a los que por pelele le tomaron. El que mas alto sube de todos es quien quiso elevarse mas: el Sr. Melgarejo.

¿Ve, señor Melgarejo, como se cumple la ley infalible de las compesaciones? Si hubiera permanecido a ras de tierra el tiempo que debía y no se hubiera convertido en águila antes de tiempo, no hubiera dado el porrazo tan grande: cuando se empieza a ser un volantón no conviene remontarse a ciertas alturas, porque no se puede evitar la caída.

Y usted, señor Melgarejo, es un volantón en la política provincial.

Rolando de Calatrava

NUESTROS COLABORADORES

Epistolarios y Narraciones

EL TARDÍO ALISTAMIENTO DE MOISÉS BELL-LLOCH

(Continuación)

Caminó de puntillas, temiendo que advirtieran su escapatoria: más antes de salir a la escalera, pasó a un aposento donde tenía unos pantalones suyos que no quería abandonar. No dió con ellos, más sí con una silla que, al caer, produjo un estrépito insólito. Despertóse la patrona y salió a enterarse de lo que ocurría. Viendo lo elegante que a esas horas iba Moisés, se recreó algo de lo que proyectaba: le increpó por deudor moroso de mala fe, y al final le dejó partir, pero sin mas ropa que la puesta: la que allí se quedaba le indemnizaría de las trampas cuando adquiriese cualquier ropavejero...

Fué Moisés a la estación. Tomó el primer tren. Llegado al final de su trayecto, montó en una tartana que le condujo a la aldea de sus años infantiles. Su tío Cipriano ya no vivía: pero su viuda, sí. Y vivía con un hombre riquísimo, con quien contrajo segundas nupcias al año de enviudar. Acogió al sobrino con indiferencia supina, y siempre seca de corazón, fué incapaz de socorrerle. De allí fué a casa del ama de cría. ¡Y aquí sí que halló afecto cordial! Esta familia había prosperado mucho y se desvivió por atender al mozalbete. Le retuvieron varios días, agasajándole sin cesar, y cuando se marchó le pagaron el billete y le dieron algunas pesetas. Aprovechando su paso por el pueblo natal, abrazó a Zacarías, el hermano menor, quien, abandonado por completo del padre, tuvo la suerte de que el ama lo adoptase como hijo, porque había perdido el suyo pocas semanas después de darlo a luz y no volvió a tener sucesión. De los amigos que tenía cuando aún era *El Go oso*, no se preocupó entonces lo más mínimo

Moisés tomó el tren hasta Figueras. Aquí se detuvo y escribió al ama de cría pidiéndole la partida de nacimiento, cosa que había de facilitarle el paso al país vecino. Tres días después, ya la tenía en su poder. Como los fondos escaseaban, comía muy sobriamente y dormía en un pajar.

Con aquel documento en el bolsillo, fué a pie hasta la frontera. Cerrado el día, encontró una casita desierta; buscó leña para defenderse contra la crudeza del tiempo, y pasó la noche lo mejor que pudo. A la mañana siguiente compró un pan de kilo y dos sardinas arenques. Con estas provisiones se decidió a cruzar la frontera, y se encaminó hacia ella con paso ágil. En sus contornos durmió aquella noche, que era la Nochebuena, precisamente, y cuando el nuevo día despuntaba, penetró en territorio francés leyendo un periódico, para hacerse el distraído. Bien pronto le dieron el alto unos soldados. De nada le sirvieron sus documentos, porque el acceso estaba prohibido. Refirió su situación, para ab andarlos, y sólo consiguió que le convidaran a comer, lo que le supo a gloria, porque llevaba unos días sin que su cuerpo hubiera probado nada caliente. Después del postre le condujeron hasta la frontera española.

Con dos pesetas en el bolsillo regresó Moisés a Figueras. Aquella noche la pasó en un asilo de pobres. Allí conoció a dos mozalbetes que también se hallaban sin recursos y que también se proponían ir a Francia para ganarse el pan. Y acordaron levantarse antes de despuntar el día para emprender la marcha unidos y pasar al país vecino atravesando la sierra. Entre los tres reunían cuatro pesetas y unos céntimos. Sobre un jergón sucio y lleno de miseria reposó Moisés unas horas, abatido por el cansancio.

A las tres de la madrugada se levantaban y salían los tres compañeros. Anduvieron todo el día. Mortificados por el hambre, pidieron mendrugos de pan en las casas que hallaban por el camino. Al morir el día, pernoctaron en una barraca situada en medio de un prado cubierto por la nieve. A la otra mañana prosiguieron la ruta sin más guía que su instinto. Como les sorprendió en plena montaña el anochecer, contaron su situación a unos carboneros mallorquines con quienes tuvieron ahí la suerte de encontrarse. Se los invitó a tomar sopas sin sal, pues mejores manjares no había por aquellas alturas, y las

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

encontraron sabrosas. Ello les llenó de gratitud, gratitud que subió de punto cuando los mallorquines les ofrecieron albergue y carbón en la barraca. Allí pasaron la noche muy bien, y al despuntar el nuevo día se los despertó, según lo convenido, para que siguieran su caminata.

¡Qué calvario sufrieron entonces! Todo el suelo estaba nevado. Uno de los mozalbetes, aterrorizado por tanto frío, no se atrevió a seguir y decidió volver hacia el llano. Ellos siguieron montaña arriba, aunque por muchos sitios hundían sus cuerpos en la nieve hasta los muslos.

Llegaron a Francia, seis horas después. Molsés parecía un mendigo con la cara sucia y sin afeitar, con los pantalones del traje nuevo completamente rotos, con el aspecto bien triste de hombre medio muerto por el hambre y por el frío. ¡Si al menos le pudiera consolar el recuerdo de una Araceli muerta, completamente muerta de amor por él! Pero no; se la representaba tan bella, tan esbelta y tan airosa como la había visto al otro lado de la frontera; pero también fría, muy fría, tan fría como si su corazón viviese encerrado entre nieves semejantes a las que tanto le hacían sufrir a él ahora.

Hacia el mediodía entraban en él primer pueblo francés los dos mozalbetes. El camarada de Moisés no quiso seguir con tal compañía: le avergonzaba a él—que aún conservaba en buen estado su traje de trabajador—ir con un muchacho cuyas trazas eran las de un mendigo. Y tomaron rumbos divergentes.

José Subirá.

(Continuará).

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Tomelloso

¡Que le den un premio!

Ha tiempo lo dejamos de *florear* a la empresa de fluído eléctrico Buenamesón, por que vimos que nuestras *flores* caían en vacío. Cuando constantemente hacíamos salir su nombre en los diarios censurando e alumbrado que nos suministraba no servían nuestras censuras para otra cosa que para empeorar (si cabía) el fluído, por eso optamos por un silencio prudencial creyendo que así no perjudicábamos al pueblo, pues coincidía el día que aparecían nuestras denuncias aquella noche era peor el alumbrado, si no nos daban a obscuras.

Si pésimo era cuando hablábamos, peor sigue siendo desde que optamos por el mutismo.

Tomelloso, uno de los pueblos más importantes de España, es acreedor a tener un alumbrado como el de las poblaciones de su categoría, por que es sencillamente infame el alumbrado que padecemos (sería preferible el de hace 50 años); la noche que tenemos luz, particularmente en las calles perjudica más que beneficia, a causa de que como los rayos luminicos llegan muy difusos al suelo, envuelve los objetos en una semiobscuridad que los hace imprecisos, con lo que se espone al transeunte a sufrir cualquier doloroso accidente y no que la causa de todo esto sea el escaso precio que se paga, porque seguramente, será donde más alta se cotice la luz eléctrica. Una lampara de 10 bujías metálicas, sin comutación vale 2,55 pesetas y al que tiene contador, como mínimo de consumo 5,85 pesetas, esto si el contador es propiedad del abonado que si pertenece a la empresa, hay que aumentar 1,00 de alquiler; todo esto lo sufre resignado el paciente pueblo de Tomelloso, y en cambio la empresa, paga esta conducta con tener una línea difícilmente hasta tal punto, que en el momento que cae un aguacero, se desarrolla una pequeña tormenta, o corre la más insignificante ráfaga de céfiro, nos obsequia con un apagón de unas dos o tres noches, si no sucede lo que el invierno pasado, que tuvimos temporadas de 6 y 7 días en la obscuridad.

Ayer reinó un poco viento; por la noche hubo apagón y el aspecto de la población nos recordaba esas historias de los tiempos medioevales, en que los caballeros derribán sus contiendas a espadazos, válidos de la obscuridad que los rodeaba.

No ha mucho, me decía un amigo; no te esfuerces Gastón con la línea que hay de Mirabeles a Tomelloso, en cuanto se pose una golondrina en uno de los cables, apagón seguro, y ríete de mi tas.

Por lo que nosotros pensamos: pues si con multas no obedece la Empresa Buenamesón, cada día que nos sentencie a la obscuridad, que le den un premio.—Gastón.

Malagón

Enfermo grave

Víctima de una repentina y penosa enfermedad, se encuentra en grave estado, D. Serafín Salcedo.

Muy de veras deseamos se inicie mejoría en el delicado estado de tan distinguido enfermo.—C.

GOBIERNO CIVIL

La campaña contra la langosta

El gobernador civil ha dirigido la siguiente circular, a todos los presidentes de plagas, que por ser interesantes a los intereses provinciales, reproducimos a continuación:

«Es tan grande el desarrollo y difusión que en estos últimos años viene adquiriendo la plaga de la langosta en nuestra provincia, que de no realizar todos un supremo esfuerzo para combatirla con el fin deliberado de conseguir incluso su destrucción, llegaríamos al triste extremo de no tener que pensar en la época de la recolección.

Ahora bien; no hemos de confiarlo todo al Estado, sino que debemos comenzar por ser nosotros quienes pongamos en práctica cuantos medios estimemos oportunos dentro de los que la ley señala a tan beneficioso fin, para lo cual ha de empezarse por realizar una enérgica campaña de otoño, preliminar y absolutamente necesaria para que la primavera sea posible, consiguiendo de esta forma ordenar el trabajo y evitar gastos cuantiosos.

Ciertamente que de no verificarse en todas partes y por todos y cada uno de los propietarios estos trabajos con la misma intensidad, resultarán estériles los sacrificios de cuantos procedan con buena fe.

Según los antecedentes que obran en la Jefatura del Servicio Agronómico, tenemos una invasión en la provincia que excede de 50.000 hectáreas.

La ley impone a sus propietarios la obligación de sanearlas con el arado, si es posible, o con los cerdos y escarificación a mano en caso contrario.

Convencido de la ineficacia de las advertencias y conminaciones, que solo merecen de parte de buen número de propietarios un comentario poco piadoso, muy propio de nuestro carácter meridional, solo he de recomendar a todos muy eficazmente que, sin pérdida de tiempo, procedan a sanear sus terrenos infestados por el germen de la langosta, y bueno será que se fijen un poco en la forma definitiva con que el actual Gobierno resuelve los problemas que se le plantean por una falta de respeto a la ley.

De momento hago saber que todos los propietarios que no hayan dado cuenta de tener germen de langosta en sus fincas, dentro de la primera quincena de Agosto, están incursos en una multa de 50 a 500 pesetas, conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 60 de la vigente ley de Defensa contra las plagas del campo.

Por la presente circular encarezco a todos los presidentes de Juntas de plagas que, sin pérdida de tiempo, me remitan una relación de todos los dueños de terrenos infestados que no hayan cumplido con el requisito a que hace mérito el artículo anterior.»

JOAQUIN CABILDO
MARMOLISTA, LAPIDARIO
TOLEDO, 61 DUPLICADO
CIUDAD REAL

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

SILUETA DEL DIA

¡¡MADRE, DESPIERTA!!

¿Qué es la vida?—Un frenesí.
¿Qué es la vida?—Una ilusión
Una sombra, una ficción . . .

CALDERÓN

¡Dos de Noviembre! Día triste, día de recuerdos lúgubres que atenaza el alma imponiéndonos un paréntesis en la lucha febril por la existencia.

Día melancólico, en que abismada el alma de meditación arga y tenebrosa, nuestros ojos instintivamente vacían empapándose las pupilas de lágrimas...

Día en que buscamos nombres borroso esculpidos en mármol, y labios que no existen, y regazos de madre que para siempre desaparecieron...

Día en que recordamos los años de nuestra infancia; aquellas horas tranquilas en que libre el alma de pesares y el corazón de inquietudes dejaba nuestra amantísima madre reposar nuestra cabeza sobre su pecho...

Día en que recordamos la ternura de sus caricias cuando enjugaba solícita nuestro llanto adormeciéndonos dulcemente al eco de una balada de amor...

Día en fin, en que recordamos el solo nombre de MADRE que supone la existencia nuestra.

El día de los muertos, es un día solemne, solemnísimo, pues evoca en todos nosotros heridas desgarradas que quizá se cierren pero que jamás se cicatrizan convidándonos al recogimiento a los que las sentimos muy hondas zarpeando crueles las horas fatídicas que hurronean nuestro ser.

¡Dichosos mil veces los que todavía podeis contemplar con los ojos de la realidad a la que os dió el ser!

Los que así hemos perdido para siempre, la vemos tan solo en sus días dorados de felicidad y cuando dirigimos nuestra vista hacia el cielo que flotando una nubecilla cual tenue gasa sostenida por ángeles, nos mira sonriente de cariño.

¡Día triste, día de recuerdos imborrables...! Hoy en las grandes capitales, en los más insignificantes pueblecillos, las multitudes estrujándose materialmente llenan los cementerios. Yo, madre queridísima e inolvidable, no podré hallarme ante el sepulcro donde yaces; pero mi justificada ausencia, no impedirá que como impelido por el viento, esté muy junto a tí y repetir una y mil veces ¡¡Madre, despierta...!! Vano, inútil, infantil si quereis; pero grito exhalado del alma que repercutirá en las heridas esas que llegan a cerrarse y que jamás se cicatrizan.

Antonio Barriopedro.

SE ARRIENDA

LAS CUATRO CHARCAS DEL HIELO. SITAS EN LA PUERTA DE TOLEDO, CON UN POZO DE AGUA, CASA, POZOS PARA SU CONSERVACIÓN Y UTENSILIOS

RAZÓN: Plaza del Pilar, 8

EFEMÉRIDES

Permíteme, lector, que hoy deseche mi característica alegría y no dedique esta Efeméride a provocar tu hilaridad. ¿Qué menos vamos a consagrar al año que un día a pensar en nuestros difuntos? Sería sacrílego el estarse buscando chistes mientras campanas y esquilones tañen por los que fueron, llamando a la feligresía a misa de difuntos, con sus lenguas de bronce.

Tiempo tendremos durante el año de reir. Y así, riendo siempre, cuando sea llegada nuestra hora nos mostraremos más tristes. Dice un aforismo délfico que el hombre que ríe semeja una calavera.

¡Benditos sean los bienaventurados que en la paz de los sepulcros enterraron sus penas y fatigas, terminando de sufrir en este valle de lágrimas!

Y nosotros los que luchamos aún con la Muerte despiadada, acordémonos de los nuestros que yacen en la paz del viejo cementerio, como los egipcios se acordaban de los suyos cuando en los banquetes funerarios colgaban un papiro en un esqueleto, con la siguiente inscripción: «lo que eres, fuí; lo que soy, serás».

CACHUPIN.

Para mañana

Por exceso de original, nos vemos obligados a dejar para mañana artículos de gran actualidad entre ellos uno de redacción titulado *El padrón de cedulas personales* en el que se trata ampliamente de su aprobación por el Ayuntamiento, y contestando también a las frases molestas que el arrendatario vierte en su informe contra la Prensa.

Hoy se celebrará sesión municipal

Por no reunirse número suficiente de señores concejales anteayer, hoy celebrará sesión nuestro Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Total, una más.

Vibraciones del Yermo

Han sido repartidos los papeles de la tragedia rural, original de los Sres. Adán Cañadas y Saracha Lorente, *Vibraciones del Yermo*, cuyo obra ha de ser representada por la Compañía Villagómez, dentro de breves días.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Esta noche se representará en este Coliseo por dicha noteble Compañía la hermosa comedia del insigne Benavente titulada *El nido ajeno*, una de las mejores producciones del ilustre dramaturgo.

Mañana *La Prisa* de los hermanos Quintero, gran éxito de la anterior temporada en el Infanta Isabel de Madrid.

Anoche se representó por tercera vez, en nuestro Coliseo de la calle de Alarcos, la inmortal obra de D. José Zorrilla, titulada *Don Juan Tenorio*.

Tanto a la función de por la tarde como a la de por la noche, acudió un numeroso público, que aplaudió repetidamente a todos los artistas que componen la Compañía del Sr. Villagómez.

El asunto de las aguas

es tan difícil verlo resuelto, como encontrar quien le presente surtido tan extenso en novedades como la casa «Los Sorianos.» Género de punto inglés a precios muy reducidos.—R.

De Gracia y Justicia

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, D. Gabriel de la Escosura y fiscal de la misma Audiencia D. Angel de Vera y Nogales.

Nuestra enhorabuena.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Nuevo delegado de Hacienda

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia D. Cesáreo Trelles, jefe de Negociado de primera clase que actualmente desempeñaba el cargo de tesorero.

El Sr. De la Sota que lo venía desempeñando actualmente, ha sido trasladado de interventor de Hacienda a Palencia.

De teléfonos

Ha quedado abierta, como limitada, la estación telefónica de Brazatortas.

Ateneo de Ciudad Real

Para mañana están citados los señores que componen la Junta directiva del Ateneo, con el fin de celebrar sesión, en la que se tratarán varios asuntos de verdadero interés para el fomento de tan importante sociedad.

El día de todos los santos

Con motivo de la festividad del día de ayer, y el buen estado del tiempo que contribuyó grandemente a que nuestros convecinos rindieran el tributo de cariño y recuerdo a sus muertos, vióse muy concurrido nuestro Cementerio, en el que vimos lujosos panteones adornados con los fúnebres trofeos que para estos actos se emplean en día tan señalado; comentándose por la concurrencia, de una manera bastante censurable para nuestro Ayuntamiento, la circunstancia de encontrarse derrumbada una muralla de tan sagrado recinto.

Hablando con el alcalde

Esta mañana nos encontramos en el despacho oficial de la calle día al alcalde propietario Sr. Lázaro, que ha regresado de su viaje.

Nos habló de la grata impresión que ha sacado de su visita al Ayuntamiento de Zaragoza, haciendo grandes elogios del funcionamiento tan perfecto que desenvuelven los distintos servicios del mismo, así como nos mostró su reconocimiento al alcalde de la capital zaragozana, por las deferencias y atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en la *tierra maña*.

El Sr. Lázaro tenía pocas cosas que decir. Unicamente que se había conjurado la escasez de agua, pues en la actualidad, los depósitos tienen 457 metros cúbicos.

Más cesantías

Han sido decretados cesantes los guardas del campo que habían quedado en calidad de interinos, y que padecían defectos físicos y analfavetismo agudo.

Si el Ayuntamiento obrara en todas cosas, tan acertadamente como en ésta, algunos aplausos escucharía, en vez de tantas y tan constantes censuras.

Comisión Provincial

El próximo día 6 se reunirá en la Diputación, la Comisión Provincial, en la que tomará posesión el diputado provincial D. Cirilo del Río.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

De Valdepeñas regresó D. Francisco Herencia.

—Al mismo punto marchó, D. Cirilo del Río.

—Se encuentra en ésta, D. Antonio Sánchez Gijón, que ha llegado de Tetuán.

—De Albacete, llegó D. Enrique López y López.

—De Bolaños, D. Ricardo Serrano Flores.

—Regresaron de la Corte la distinguida señora D.ª Consuelo Herraiz de Pujol y su simpática hija Rosita.

—Marchó a Almagro la bella señorita Carmen Jorreto.

—Se encuentra en ésta D. Pedro Hernández y señora.

—Ha regresado de Morón (Soria) D. Juan José Yubero.

—De su viaje a Barcelona y Zaragoza, ha regresado el alcalde, D. Manuel Lázaro y bella hija.

Nombramiento acertado

Ha sido nombrado cajero de la Sucursal que en breve abrirá en esta capital el «Banco Español de Crédito», D. Leovigildo Alcázar Rodero, persona que goza de generales simpatías y competencia, por lo que su nombramiento ha causado gratísima impresión.

Enviamosle nuestra mas cordial enhorabuena.

FRANCÉS PLATERÍA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

Natalicio

En Granada, donde reside ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la Sra. D.ª Rosario Rueda de Peña, encontrándose madre e hija en perfecto estado de salud.

La niña será bautizada con el nombre de María de las Angustias.

Enviamos a la distinguida familia nuestra sincera enhorabuena.

Enfermo

Guarda cama desde hace unos días D. Miguel Espadas, depositario de fondos de la Diputación provincial.

Mejorados

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, D. Luciano de Cea, de la sección administrativa de primera Enseñanza.

—También lo está D. José Maestro, director del gabinete dental del Dr. Lago, de la infección que padecía en la mano derecha.

—Ha experimentado una franca mejoría en la enfermedad que padecía el contador de fondos municipales, D. Fidenciano Trujillo.

Nos alegramos del restablecimiento de ambos.

No olvide la educación artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y fascina, teniendo la ventaja de que puede desarrollarse sin molestias ni aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

Hay **Brownies** para los niños, desde Ptas. 21,50
y
Kodaks Autográficos para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones
REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

Notas diversas

Lo que dice el subsecretario de Guerra

Al recibir el general Barrera a los periodistas, les manifestó que dentro de unos días acaso del 7 al 8 del actual, vendrá a la Corte el general Burguete, quien cambiará impresiones con el Gobierno sobre la política marroquí.

Como a algún periodista le causara extrañeza el viaje del alto Comisario, hubo de añadir el subsecretario, que no se le debe de dar importancia a esta visita la que obedece a un acuerdo del Gobierno y que se repetirá todos los meses para dar cuenta de la labor realizada y tomar nuevas orientaciones, según aconsejen las circunstancias.

El convenio comercial con Inglaterra

Ya se ha firmado el tratado comercial con Inglaterra.

Asistieron el ministro de Estado, Sr. Fernández Prida, el embajador inglés con su secretario, y los técnicos españoles e ingleses.

El tratado ha quedado pendiente del trámite de ratificación.

La Asamblea nacional

La sesión preparatoria

Con gran concurrencia se ha celebrado en el salón de actos de la Defensa Mercantil Patronal la sesión preparatoria de la asamblea nacional que ha convocado dicha entidad como protesta contra la concesión de dietas a los diputados, y con el propósito de pedir la reforma del sistema representativo.

Presidió el acto el presidente de la Defensa, D. Manuel Castellanos, alma de la organización de la asamblea y hombre de patriotismo y plausibles iniciativas.

El Sr. Castellanos pronunció un notable discurso, de tonos elevados, diciendo cómo surgió en el espíritu de los iniciadores la idea de convocar a las fuerzas positivas del país en presencia de tantos y tan hondos males como está produciendo en la vida nacional una política de desacierto, de desbarajuste y de inmoralidades.

Saludó a los asambleistas, agradeciéndoles el desinteresado concurso, y dijo que se habían recibido numerosas adhesiones de todas las clases sociales, desde las más a tas a las más humildes, lo cual prueba que la inmensa mayoría de los españoles anhelan la transformación que la asamblea se propone solicitar.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Fernández Navarro, Del Valle, Prietos Pazos, Zurano y Lucas, pronunciando también discursos elocuentes y entusiastas, en los que ofrecieron su concurso en representación de importantes entidades.

Después de dar cuenta de los temas el secretario, se declaró constituida la asamblea nacional.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO N.º 4
INTERNADO *Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:*
Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

LECCIONES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
PROFESOR:
D. Benigno Zubizarreta
CALATRAVA N.º 4-2.º DERECHA.

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 5-CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL